

El ensayo: ventana sin par del exilio republicano español

RICARDO TEJADA
Université du Maine

En la literatura crítica sobre el exilio republicano español se ha tendido a analizar el ensayismo como una actividad anexa o secundaria, un tipo de práctica discursiva que vendría a ser un ocio o un entrenamiento respecto a otras tareas artísticas, más dignas de atención, a las que se dedica el exiliado. Cuando se ha tratado algunos de los ensayos o bien es asimilado a la historia de la filosofía española o es tratado como formando parte de la obra de un autor individualizado. Desde hace unos años, empiezan a publicarse bastantes trabajos meritorios que reflexionan, parcial o totalmente, sobre la actividad filosófica del exilio del 39, pero sin ocuparse mucho del ensayo⁵¹. Quisiera en estas páginas exponer una propuesta de comprensión de este género peculiar, a caballo entre la literatura y la filosofía, produ-

⁵¹ En primer lugar habría que mencionar los trabajos pioneros de J. L. Abellán (coord.), *El exilio español de 1939*, vol. VI, Madrid, Editorial Taurus, 1976; y de V. Llorens, *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, Biblioteca del Exilio, 2006. También, últimamente: L. de Llera, *Filosofía en el exilio. España redescubre América*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2004. Y desde una óptica más literaria: A. Altet y M. Llusia (dirs.), *La cultura del exilio republicano español de 1939*, 2 vols., Madrid, UNED, 2003. M. Aznar, *El exilio literario español de 1939: Actas del Primer Congreso Internacional*, noviembre-diciembre de 1995, Barcelona, Gexel, 1998. Y, recientemente, una obra de síntesis: M. Fernando, *La España de los exilios*, Valencia, PUV, 2008.

cido por este exilio a partir de una serie de características señeras. En primer lugar quisiera mostrar en qué sentido el ensayo se puede concebir como una ventana, como una lente. En segundo lugar, es preciso preguntarse por qué el ensayo del exilio republicano es un género muy cultivado dentro de la producción artística y filosófica de este colectivo humano. Esto nos permitirá preguntarnos por el vínculo entre el ensayo y el exilio desde la génesis histórica del primero y desde una difícil modernidad. Esta propuesta nos va a conducir, en tercer lugar, a desglosar, muy brevemente, los engranajes de los que está compuesta la máquina ensayística y el modo específico de funcionamiento de dichas piezas en el ensayismo del exilio.

1. EL ENSAYO (ESPAÑOL) COMOLENTE DEL MUNDO

En 1986, el autor del *Diccionario de Filosofía*, José Ferrater Mora, ya de vuelta del exilio, en España, titulaba una recopilación de ensayos que había escrito en los últimos años: *Ventana al mundo*⁵². En el prólogo, reconocía que este conjunto de artículos «era como una ventana». El autor se asoma a ella y, de esta manera, contempla el mundo. Al modo de un calidoscopio, el mundo, en toda su variedad, se ofrece a la mirada del inquisitivo y curioso ensayista. Y es que el ensayo es, en cierto sentido, una especie de máquina textual de tipo óptico a través de la cual se mira con mayor o menor transparencia el mundo. Un texto como *La redención de las provincias*, de Ortega y Gasset, pese a su voluntad reformadora, ofrece un panorama bastante convincente de la «vida», más o menos mortecina, de las diferentes provincias españolas durante los años veinte. Su transparencia es mayor que la de un ensayo como *La Cruz de la Monarquía*, dado que éste se proyecta en lo que podría ocurrir, de instaurarse una monarquía, todo y cuando su lucidez, casi profética, se arraiga en un análisis bastante certero de la realidad española de los años sesenta⁵³. En contraste, si quisiésemos saber lo que fueron las vanguardias artísticas en la España anterior a la Guerra Civil a través de un libro como *Ismos*, de Ramón Gómez de la Serna, lo

⁵² J. Ferrater, *Ventana al mundo*, Barcelona, Anthropos, 1986.

⁵³ J. Ortega y Gasset, *La redención de las provincias y la decencia nacional*, en *Obras Completas, tomo IV, (1926-1931)*, Madrid, Taurus/Fundación Ortega y Gasset, páginas 671-749. J. L. L. Aranguren, *La cruz de la monarquía española actual*, en *Obras Completas*, vol. 4, *Moral, sociología y política*, Madrid, Trotta, 1996, págs. 348-389.

tendríamos algo difícil pues el mosaico de «ismos» que nos ofrece el autor de *El Rastro* es tan abigarrado e inventivo como el propio ingenio del autor. El prisma de la subjetividad del ensayista adquiere pertinencia por sí mismo y, por lo tanto, es más traslúcido que transparente respecto al mundo «real». No digamos si nos asomamos a ensayos tan personales e intimistas como «Soledad» o «¡Adentro!» de Miguel de Unamuno, en donde prima un ensimismamiento espiritual, tan efectista respecto al lector como hondo en sus pretensiones interiorizadoras. En estos dos casos estamos ante un ensayo opaco respecto al mundo, pero transparente respecto al yo del autor, siempre y cuando habría que dilucidar en qué medida ese yo está expuesto. A pesar de todo, estos dos entrañables ensayitos pueden ofrecer de manera indirecta una visión del intelectual finisecular, y por ende de la sociedad de su tiempo, quien, curado de espanto, ahonda en su alejamiento del positivismo y del socialismo de sus años de juventud⁵⁴.

Si nos acercamos ahora al ensayo producido por los exiliados del 39, hemos de reconocer que, en su mayoría, no nos dicen mucho sobre la sociedad española de su tiempo, por lo menos, hasta las primeras visitas ocasionales de algunos de ellos⁵⁵. Esto no quiere decir que en los años cuarenta y cincuenta la realidad (política) española esté ausente de su mirada. Más bien todo lo contrario. Lo que ocurre es que el aspecto proyectista del ensayo político, presente en los textos antes mencionados de Ortega y de Aranguren, no puede realizarse al no tener como base firme un diagnóstico preciso del estado de la sociedad española. Y es que no cabe hacerlo. Las informaciones que tienen los exiliados republicanos de lo que pasa en la España del interior es vía noticias de agencias, vía referencias familiares, todo a cuenta gotas y envuelto en cierta penumbra. Por supuesto hay una referencia constante a la España del Siglo de Oro en esos años, punto que los emparenta con aquellos de su generación que se quedaron en la península, pero la referencia a ella se entronca con la tradición liberal y la mirada crítica con respecto a sus presupuestos políticos, casi teocráticos según ellos, muestra claramente que apuntan de manera velada al nacional-catolicismo del régimen

⁵⁴ R. Gómez de la Serna, *Ismos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1931. M. de Unamuno, *Tres ensayos (¡Adentro! La ideocracia. La fe)*, Madrid, R. Sierra, 1900. «Soledad», agosto 1905, en *Soledad*, Madrid, Espasa (Austral), 1974, págs. 31-50.

⁵⁵ Pienso, por ejemplo, como excepción, en un libro de Francisco Ayala, tan pertinente como lúcido: *España a la fecha*, Buenos Aires, Editorial Sur, 1965.

franquista⁵⁶. El exiliado vive, en cierto sentido, en el aire, como dijo en su día Juan Rejano, sin un anclaje sólido en los asuntos públicos de su país⁵⁷. A menudo parece adoptar una mirada introspectiva, visionaria o intimista, que le acerca a la de cierto Unamuno, por lo que su recuperación en estas dos primeras décadas de la posguerra no es algo casual. En otras ocasiones, y en este aspecto Unamuno no puede serles de mucha ayuda, el exiliado se proyecta en los asuntos planetarios y adquiere, más pronto que los intelectuales del interior, una profunda conciencia de la progresiva imbricación de los asuntos mundiales en el marco del horizonte «pavoroso» del «Estado universal», de la mundialización de la historia, de lo que se llamará más tarde la «globalización»⁵⁸. La razón de esta doble prolongación hacia dentro y hacia fuera, dejando de lado el anclaje nacional en la sociedad de su época, es la dificultad que experimenta el exiliado a la hora de cumplir plenamente con su deber de intelectual. El deber lo lleva en las entrañas con suma intensidad y dolor, razón por la cual lo particular de su caso no es la ausencia de dicho deber, sino los requiebros tortuosos que debe recorrer para satisfacer un imperativo, que, insisto en ello, lo encarna en su vida propia en todo momento. No es un deber que esté en los cielos, abstracto, formal, sino una herida, una lucha, que empapan todo el ser y el hacer del exiliado. Algo tiene de testigo, de testimonio viviente, de invocación por su sola presencia a unos principios⁵⁹. Pero, no lo olvidemos, es testigo ante los demás, no ante sus compatriotas del interior que lo tienen en el olvido, en la mayoría de los casos.

⁵⁶ Pienso, por ejemplo, en varios ensayos recogidos en estos tres libros de Francisco Ayala: *Histrionismo y representación. Ejemplos y pretextos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, colección ensayos breves, 1944; *Los políticos*, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1944; y *Razón de mundo. Un examen de conciencia intelectual*, Buenos Aires, Losada, 1944, en donde se subraya que la asunción de la Contrarreforma católica por la monarquía hispánica cerró el paso de la modernidad a España y la separó del resto de Europa.

⁵⁷ J. Rejano, «El desterrado», en *Artículos y ensayos*, Sevilla, Renacimiento, 2000.

⁵⁸ J. Ferrater, *El hombre en la encrucijada*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1952. Diez años antes, Ferrater había ya insertado, con suma perspicacia, la cuestión de España en la de Europa en *España y Europa*, Santiago de Chile, Cruz del Sur, 1942.

⁵⁹ El debate que mantuvo María Zambrano con el público, en noviembre de 1941, en *América ante la crisis mundial (Plática de La Habana)*, La Habana, Comisión Cubana de Cooperación intelectual, 1943, págs. 104-108 y 225-229, es bastante esclarecedor en cuanto a la importancia que daba ella a la importancia de ser persona para poder ser intelectual, de dar fe de un credo por el que se ha podido pagar la vida.

Ahora bien, ¿en qué consiste esta dificultad en cumplir con su deber? Es cierto que puede firmar manifiestos, protestar públicamente contra la represión ejercida por el gobierno franquista, o manifestar su desaprobación contra tal o cual pena de muerte. Incluso puede formar parte de instituciones internacionales o europeas desde la que ejercer funciones rectoras que, de una manera u otra, incidan en la orientación de la opinión pública respecto a España. Todo esto no es suficiente, sin embargo, para que su voz pueda ser realmente operativa dentro de la península ibérica, pues los medios de comunicación oficiales se encargarán con suma prontitud de censurar o, sencillamente, de hacer oídos sordos a los despachos recibidos. El maquis, bajo la tijera franquista, se vuelve una «pandilla de bandoleros»; el exilio se vuelve, desde el interior, cuando hay un asomo de interés, un grupo de emigrantes de los que no se sabe muy bien por qué están ahí y, cuando prima la inquina y el odio, un colectivo al servicio de los enemigos de la «patria»... El exiliado se ve conducido, en estas circunstancias, a vivir, en cierto sentido, en las nubes, en las nubes del exilio. Lo que pierde en operatividad respecto a su capacidad de respuesta ante un acontecer, lo gana en capacidad de explorar el sentido de un acontecer amplio, el exilio, que baña toda su existencia. El exiliado habita plena y hondamente el sentido de su propio acontecer como exiliado. El exilio es un acontecimiento de la historia, fuera de la historia, expulsado de la historia. El ensayo de los exiliados es la ventana que abren para poder habitar y explorar este sentido, dejado en los márgenes de la historia⁶⁰.

2. EL ENSAYO: ¿GÉNERO PRINCIPAL DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL?

Vayamos con otra cuestión. ¿Por qué consideramos el ensayo el género por excelencia dentro del exilio republicano español? ¿No son la poesía o el cuento géneros más cultivados que el ensayo? ¿En número de páginas, en libros, en autores que los cultivan? Es cierto,

⁶⁰ Es sumamente pertinente aquí invocar el debate mantenido entre Jean-Paul Sartre y Maurice Merleau-Ponty a propósito del deber del intelectual. Sartre reivindica responder con prontitud al acontecer, comprometerse, si no se quiere caer en el riesgo de la traición, de la pasividad o de la «abdicación». Merleau-Ponty defiende el derecho de ser paciente para poder mejor escuchar el sentido de dicho acontecer pues si se responde a él con demasiada inmediatez se corre el riesgo de perderlo, de equivocarse y de ser incapaz de rectificar. Maurice Merleau-Ponty, «Les lettres d'une rupture», en *Parcours deus, 1951-1961*, París, Verdier, 2000, págs. 129-169.

de entrada, que si tomamos las revistas del exilio el ensayo es dominante⁶¹. De cualquier forma, no queremos entrar demasiado en una querrela de cifras. Es de todos sabido el papel tutelar de Buñel en la proyección y reconocimiento mundial del cine del exilio, como el de Machado y el de Juan Ramón Jiménez en la poesía, o el de Picasso en la pintura. Quizá los ochomiles, dentro del «Himalaya» del exilio, oculten los numerosos sietemiles... En cualquier caso, si tomamos, por ejemplo, la poesía, es abrumadora su presencia en el exilio, incluso dentro de los «exiliados» de la segunda generación, como Ramón Xirau o Tomás Segovia, y es muy emotivo y fuerte el papel de símbolos de algunas de sus figuras, como Machado. Por otro lado, etiquetas como la de «generación del 27» han servido para casi yuxtaponerlas a la del exilio y, al mismo tiempo, lo que es un tanto paradójico, inscribirlas en la continuidad de una sola historia literaria en España. Todo esto ha emborronado los perfiles de otros géneros, supuestamente menores, y ocultado en parte la importancia de la prosa, ensayística o narrativa, en el contexto del exilio.

Lo que sí es relevante es el hecho de que unos cuarenta escritores exiliados, de reconocida trayectoria pública, cultivaron el ensayo con mayor o menor regularidad, excluyendo a la mayoría de los poetas, algunos de los cuales escribieron crítica literaria⁶². Es más, si se elabora un listado de los ensayistas más importantes en España durante todo el siglo xx, ¡esta cantidad representa casi la mitad de todos ellos! Estos cuarenta ensayistas se dedican a este género «a tiempo completo» o «a tiempo parcial», por así decirlo. En algunos, el ensayo es una actividad secundaria o complementaria, en otros pese a ser tal, va adquiriendo una importancia progresiva hasta el punto de poner en un segundo plano su actividad principal o más notoria. En otros, es una dimensión fundamental de su labor filosófica, que casi se confunde con ella. En muchos casos, en fin, el ensayo establece relaciones tan estrechas con otros géneros, como la novela, la poesía, u otras actividades como la historia o la política, que es realmente hacer una abstracción inútil desechar una de sus facetas. La relevancia del ensayismo del exilio es mayor si cabe si tenemos en cuenta que afecta a generaciones muy dispares: a los que eran de avanzada edad cuando terminó la Guerra Civil (Zulueta,

⁶¹ Geneviève Dreyfus-Armand, *L'Exil des républicains espagnols en France, de la guerre civile à la mort de Franco*, Paris, Editions Albin Michel, 1999; Francisco Caudet, *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*, Alicante, Publicaciones Universitarias de Alicante, 2007 (1.ª ed., 1992).

⁶² Presentamos una lista indicativa y provisional al final de este artículo.

Pittaluga, Corominas, Machado), a los que les tocó en plena madurez intelectual (Ortega y Gasset, Castro, Gómez de la Serna), a los que empezaban a tener un reconocimiento público, siendo aún jóvenes (Ayala, Zambrano, Sender) y, por último, a los que eran todavía niños o adolescentes (J. Semprún, R. Xirau, T. Segovia) o a los que se exiliaron más tarde (J. Goytisolo, García Calvo). No puede por lo tanto, considerarse, de ninguna manera, que el exilio sea un epifenómeno de la historia intelectual de España que afectaría únicamente a una o dos generaciones. La historia de la filosofía y del ensayismo español deben ser reescritas en función de estos parámetros fundamentales⁶³.

¿Es legítimo circunscribir el exilio al grupo del 39 y dejar de lado a los que salieron después, a los que llegaron siendo niños y a los que, no adhiriéndose a los principios del llamado «Movimiento Nacional», huyeron para volver pocos años después, dada su escasa simpatía por los republicanos? Creo que son tres problemas distin-

⁶³ No tuvieron en cuenta estos parámetros, por razones muy distintas, Alain Guy (*Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui*, Privat, 1956; *Historia de la filosofía española*, Barcelona, Anthropos, 1985), ni José Luis Abellán (*Historia del pensamiento español de Séneca a nuestros días*, Madrid, Espasa, 1996), ni Jordi Gracia (*El ensayo español. 5. Los contemporáneos*, Jordi Gracia (edición y prólogo), Barcelona, Crítica, 1996). Guy reúne bajo el epígrafe de «Las promociones del periodo de entre guerras» (categoría que puede tener una validez en Francia, pero no en España), a autores como Juan José López Ibor y José Ferrater Mora, que son personalidades situadas, políticamente hablando, en las antípodas una de la otra, la primera de las cuales ejerció como psiquiatra en la España franquista, sin apenas sobresalir en el ensayo. En cuanto a Abellán, clasifica a los filósofos de después del 39 en dos epígrafes: «Guerra Civil: cómo afecta a la filosofía» y «La ruptura de 1956». El exilio queda desdibujado al ser clasificado, dentro del primer epígrafe junto a los del interior, en función de las escuelas, de Barcelona y de Madrid, y de la herencia de Ortega, y al darse una importancia desmesurada a una fecha, 1956, que no supuso ninguna ruptura en el sentido propio de la palabra, ni política ni intelectual, pues para la nueva generación de ensayistas que empezaron a escribir a comienzos de los sesenta (Rubert de Ventós, Trías, Savater...) dicha fecha no fue en absoluto relevante ni significativa. En cuanto a Gracia, su antología prima las individualidades y bajo la rúbrica de «Los contemporáneos» aparecen consignados autores tan distintos entre sí como Julián Marías, Alfonso Sastre, Camilo José Cela o Juan Goytisolo, algunos de los cuales, el segundo y el tercero, son, antes de nada, escritores y muy poco ensayistas. La recién publicada antología, elaborada por el mismo Gracia y por Domingo Ródenas, *El ensayo español. Siglo XX* confirma esta tendencia a subestimar la aportación del exilio. Ensayistas de la talla de Ramón Gaya, Eugenio Imaz, Joaquín Xirau, Juan Larrea, José Gaos, Ramón J. Sender, Rosa Chacel, Gustavo Pittaluga e incluso Jorge Oteiza o Tomás Segovia no figuran en el listado de textos, mientras que otros muchos sí lo están por ser críticos literarios o periodistas. Seguramente es Abellán el autor que parece otorgar más importancia al único tajo en la historia del siglo xx español: 1939.

tos. Juan Goytisolo, por poner un ejemplo, publica en España, al no ser exiliados sus padres, pero en cuanto sale del país establece contactos con el exilio parisino, con el grupo del *Ruedo Ibérico*, y establece una relación epistolar, muy importante, con Américo Castro. No hay filiación con ellos, en sentido estricto, pero hay una sintonía profunda, lo que no es óbice para que comporte una tonalidad moral y estética más profunda con intelectuales del interior, como Gil de Biedma. En cuanto a Jorge Semprún, podemos dudar si su mundo literario y ensayístico es más propio de un exiliado que el de un superviviente del infierno totalitario. Tomás Segovia no tomó la decisión de exiliarse, sino que la tomaron sus padres, pero su relación discipular, filial, con Prados y Gaya, su admiración profunda hacia Juan Ramón Jiménez, todo ello hace de él un hijo del exilio, seguramente más profundamente inmerso en él que sus mentores del 39. En cuanto a Ortega y Gasset, ¿es riguroso calificarlo de pensador del exilio? ¿Vivió el exilio como exilio o, más bien, como naufragio humano, como destierro temporal? De Ortega no pararon de hablar los exiliados, por lo menos hasta los inicios de los años sesenta, sin que eso supusiese hacerlo suyo. Incluso en casos como el de José Gaos, exiliado del 39 en toda su justeza e integridad, podemos preguntarnos si su nacionalización como mexicano, su «transtierro» en el continente americano, influyó en su dificultad para comprender el exilio en toda su extensión⁶⁴. ¿Se sintió realmente Gaos como un exiliado? Seguramente todas estas observaciones e interrogantes son válidas y seguirán pendientes de responder en bastante tiempo, pero lo de menos es saber hasta qué punto cada uno de ellos se sintió exiliado. El exilio es diverso, se vive de una manera diferente, pero seguramente los que lo vivieron más intensamente fueron los que tuvieron que exiliarse de su exilio, vagar, errar de un sitio a otro: Zambrano, Bergamín, Ferrater Mora, García Bacca, Larrea, Gaya, Ayala... ¿Será una casualidad que los más «vagabundos» sean los más plenamente ensayistas?

No sólo es preciso clarificar lo que se entiende por exilio, sino también determinar su relación con el curso global de la historia española, en su vertiente cultural, ética y política. Puestos a realizar

⁶⁴ J. Gaos, «El pensamiento hispanoamericano. Notas para una interpretación histórico-filosófica», en *Cuadernos Americanos*, núm. 4, 1942, en *Las ideas y las letras (antología)*, México, UNAM, 1995; «Los transterrados de la filosofía en México», en *Filosofía y Letras*, núm. 36, México, UNAM, 1947; «Confesiones de un transterrado», en *Cooperación de amigos de la Institución Liber de Enseñanza de Madrid*, Grupo de México, 1963.

una genealogía de la democracia actual, ¿habrá que verla en un liberalismo más ético que político, más conservador que demócrata, que desde Baroja a Pla, pasando por Damaso Alonso, Menéndez Pidal y Caro Baroja, va sembrando de dignidad el llamado «erial»? ¿Un liberalismo como talante y una cultura aceptada por el régimen, sin ser de él, que resistió en silencio a los desmanes del franquismo y cuya existencia daría fe de la continuidad de la llama de la libertad en España, tal y como ha sostenido Jordi Gracia? ¿Dicha «cultura establecida» de la que habló Aranguren a propósito de instituciones del tardofranquismo, como la Academia de la Lengua o de la Historia, no fue precisamente el zócalo que permitió una transición democrática y el amortiguador de tensiones que hubieran podido producirse? ¿O habría que reivindicar más bien un liberalismo mucho más militante y político, más socializante que librepensador, resueltamente antitotalitario, como lo ha sostenido recientemente Mari Paz Balibrea? Esta autora tiene toda la razón en sostener que las tesis de Gracia pueden conducir al olvido del exilio o, por lo menos, a su subestimación⁶⁵. Tiene también razón en defender que las grandes figuras del exilio han sido subidas a los altares, puestas en un panteón de las glorias patrias, con el fin de neutralizar su fuerza colectiva, como desafío a la olvidadiza democracia actual. Es del todo cierto que el exilio no ha sido asimilado y reintegrado en bloque a la historia española, seguramente porque de hacerlo hubiera puesto a la luz, implícitamente, las herencias franquistas de la monarquía parlamentaria, su posibilismo consensual y su relativización de valores cruciales de la Segunda República. Sin embargo, podemos plantearnos, en un sentido diferente al de Balibrea, si el exilio puede ser considerado como una visión política suficientemente homogénea y si puede ser concebido como un fenómeno cultural y político completamente separado de la historia española. Da la impresión —ojalá nos equivoquemos— de que el libro de Balibrea, al subrayar la homogeneidad dentro del exilio, tiende a separarlo excesivamente del interior. La autora hila fino cuando reivindica con toda razón la pluralidad de los tiempos históricos, el grave error de ver un solo proceso de modernización unidireccional en el curso de la historia española, pero, curiosamente, el exilio parece reducirse, desde su prisma, a una sola línea de modernización socializante, cercana a un «comunismo democrático», difícil de definir.

⁶⁵ J. Gracia, *La resistencia silenciosa*, Barcelona, Anagrama, 2004. M. P. Balibrea, *Tiempo de exilio*, Barcelona, Montesinos, 2007.